

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP		
m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño		
Link para descargar el Informe de Rendición de Cuentas	Link para descargar el Informe de cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública (Art. 12 LOTAIP)	Detalle de otros mecanismos de rendición de cuentas que la institución haya realizado (link de descarga)
Informe de Rendición de Cuentas No 9373-Período 2022	Certificado de Cumplimiento 2022	Vídeo de Rendición de Cuentas Período 2022
		Biblioteca Virtual
		Oficio de entrega de información 2022
		Resolución No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054
		Acta de deliveración pública rendición de cuentas 2022
		Inauguración de obras mes de agosto 2023
		Socilaización de obras mes de agosto 2023
		Firma de combenio del mes de agosto 2023
		Entrega de escrituras mes de agosto 2023
		Mingas comunitarias mes de agosto 2023
		Atencion al publico mes de agosto 2023
Informe de distribución del gasto en publicidad contratado en cada medio de comunicación	"NO APLICA", DEBIDO A QUE EL GADM LAGO AGRIO NO HIZO GASTOS DE PUBLICIDAD EN EL MES DE AGOSTO DEL 2023.	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/08/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL m):	SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL m):	CRISTIAN ROBALINO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	cris241281@hotmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	06 2830612 ext 209	

NOTA: Se recuerda a las entidades que el Informe de Rendición de Cuentas corresponde al formulario que emite el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. De la misma manera, en el caso del Informe Anual entregado a la Defensoría del Pueblo, deberá contener el certificado de cumplimiento y los reportes de la información ingresada en los literales a), b) y c) de la plataforma tecnológica, para lo cual deberá consolidar los cuatro documentos en un solo pdf. En el caso de que la entidad no disponga de todos los otros mecanismos de rendición de cuentas, deberá eliminar la celda respectiva y dejar únicamente aquellos con los que cuenta. En uno de los otros mecanismos podrán incorporar el informe de gestión institucional del último período ya sea en digital o multimedia.